

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO NO. 119

No. auto y fecha:	675 del 04 de agosto de 2023	Cuaderno No.	1
Decisión:	Auto por medio del cual se cierra periodo probatorio y se corre traslado para alegatos de conclusión.		
Radicación número expediente	y/o de 1072/21	Folios Nos.	111
Quejoso(a):	Informe de servidor público		
Sujeto procesal para notificar:	María Rosalba García Acosta		

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se hace constar que el estado permaneció fijado por el término de un (1) día, el día **1 de septiembre del 2023**, en la página Web de la Secretaría de Educación del Distrito, <https://www.educacionbogota.edu.co/>, en el espacio del Botón de Transparencia, en su opción de *Información específica para grupos de interés - Notificación de Actos Administrativos – Oficina de Control Disciplinario de Juzgamiento*, tal como lo dispone el artículo 125 de Ley 1952 de 2019.

En constancia firma,



YULY TATIANA PALACIOS VARGAS
Secretaria Ad Hoc

Abogado: Andrés Felipe de los Ríos Salazar.

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195